La Confederación efectuará su Asamblea General Ordinaria el 2 y 3 de Julio próximo

La Junta Directiva de la C. C. T. Rerum Novarum acordó efectuar la próxima Asamblea duran te los días sábado 2 y domingo 3 de Junio próximo, y con ese objeto ya están circulando las invitaciones a las distintas organizaciones componentes de la Rerum Novarum.

Esta Asamblea reviste gran importancia por los puntos que se tratarán en la orden del dia y para conocimiento de nuestros miles de lectores, los daremos a cono INFORMES: Cer:

- a) Del Presidente compañero Warren Bonilla, todando los siguientes puntos: Constitución, nimovilidad de Directivos Sin dicales, relacione, Rerum Nova rum con Oficina de Cooordinación Económica, Cesantia, Co misiones Salarios Mínimos, etc.
- b) Informe completo de la situación económica de la Confederación;
- c) Análisis que hará la Asamblea blea.

sobre la dirección del movimiento;

- d) Nombramiento del 1er. Vocal por renuncia presentada de ese pues to por el compañero Chrlos Luis Murillo;
- e) Reforma a los Estatutos de la Confederación en cuanto a efectuar Asambleas Generales y adicionar la celebración de Congresos Regionales y Nacionales durante el año.

Como se verá, en la orden del día se tratarán asuntos de suma importancia para la buena marcha de la Rerum Novarum, por lo que esta Asamblea tiene hondo significado en el movimiento obrero de Costa Rica.

Se han fijado -las siguientes horas para la celebración de la Asamblea: Sábado 2 de Julio de 8 a 12 de la noche y Domingo 3, de 8 a. m. a 2 p. m.

Informaremos a nuestros lectores el resultado de esta Asam-

ocupación, ficticia puldo infor-

INCUMPLEN LAS PANA ...

ta se refiere, en algunos talleres de Panaderías de San José y con muy pocas excepciones, el descan so del séptimo día no se cumple, perjudicando así en gran parte al obrero desocupado que podía tra bajar ese día de la semana; antes de hacer mención a otros datos que serán de suma importancia para el estudio que la Oficina del Trabajo tendrá que hacer en cuan to a esto se refiere, quiero, no sin antes hacer un alto en el camino, para referirme a la buena labor que hasta el momento ha desarrollado por el mejoramiento social de la clase trabajadora la Rerum Novarum.

Bien sabemos la mayoría de los trabajadores que la Confederación Rerum Novarum, no cesará en su noble empeño por mantener su buen nombre de ser la primera confederación de Costa Rica que ha nacido al calor de sus trabajadores sin literaturas baratas ni demagogias extremistas, es un tem plo donde verdaderamente se lucha día y noche por la suerte de sus afiliados, el mejoramiento de los asalariados, por la jornada equitativa de trabajo, en fin la RERUM NOVARUM ha puesto de manifiesto de que de verdad lucha en bien de todos los problemas que a diario se le presentan a una mayoría de obreros conscientes de la ciudad y trabajadores del campo. Tenemos confianza de que sus dirigentes sabrán defender a capa y espada, lo que algunos lobos vestidos, con piel de oveja nos quieren arrebatar.

Después de la emergencia pasada se cuenta con nueve talleres a que corresponden 18 afiliados fijos. En lo que respecta a des como de miembros Directivos de

Viene de la Pág. PRIMERA ----

mar, es obra creada por los mismos patronos para no estar some tidos a lo que les indica la ley. Primero, en lo que se refiere a no llevar el libro al día de la Inspección de Trabajo, que es donde va el control de los operarios a su cargo, y para no hacernos más extensivos por el momento, Ilegamos a la conclusión de que sólo hay 5 talleres que sí cumplen con la ley de seis horas de jornada, no siendo igual en los demás talleres ese cumplimiento de ley de más horas de labor sin la respectiva remuneración estando en peligro el trabajador de ser despedido de su puesto si les rclama por no estar el libro al día, y dentro de algunos de esos talleres de Panaderías donde hago men ción hay horneros que trabajan 10, 11 y hasta doce horas restándole el puesto a un desocupado. · Vemos el caso de la Panadería La Unión: trabajan de 6 a 7 trabajadores por el término de 8 a 9 horas; como no se cumplen las 6 horas que es el término fijado en el Código de Trabajo, dejan de traba jar, de dos a tres desocupados, y en vista de esas deficiencias es q' los industriales mantienen la gran desocupación, poniendo a trabajar también sus mismos operarios de la noche, ciertos días de la semana a que trabajen en el día.

Otro de los aspectos que ya sc tomarán medidas para algunos pa tronos que están boicoteando la organización, en cuanto a impedir que sus trabajadores se sindicalicen intimidándolos con el des pido, será motivo de un sereno estudio tanto de la Confederación,

Departamento de Organización NUEVOS GRUPOS DE TRABAJADORERS VIENEN A LAS TIENDAS DE LA RERUM NOVARUM

En los últimos meses, trabajadores de distintas ramas se han or ganizado bajo la bandera de la Rerum Novarum, han comprendido que solo a base de organización se podrá ganar la batalla por sus reivindicaciones y es así como tra bajadores de la industria del tabaco han formado su sindicato, dis puestos a llevar a cabo una intensa lucha en favor de sus agremiados, otra organización nueva es la de la Fábrica Textil Los Leones, donde un grupo de trabajadores decidieron organizarse y estar en nuestras filas dispuestos a forniar un block homogéneo que sea un verdadero respaldo a sus afiliados; estas organizaciones en su

totalidad las componen trabajadores del sexo femenino, lo que demuestra que nutstras mujeres están dispuestas a participar activamente en la defensa de sus intereses.

Otro grupo nuevo es el de trabajadores de la lotería y anexos que también han considerado un deber y una necesidad estar orga nizados. Las tres nuevas organizacione, tienen su domicilio en San José.

Para las estimables señoritas componentes de los Sindicatos Tex til Nacional y Trabajadores de la Industria del Tabaco y compañeros de la Lotería y Anexos, nuestro cordial saludo de bienvenida.

LO QUE DEBE SER UN SINDICATO

- Una organización única y exclusivamente al servicio de los trabajadores.
- 20) Una agrupación de trabajadores responsables con un gran espiritu de compañerismo y con un deseo sincero de colaboración en los problemas q' son comunes.
- 30) Un centro de estudio y solución a los problemas que los afecten.
- 4°) Un organismo vigilante y atento a los muchos problemas que afecten individual o colectivamente a sus afiliados.
- 50) Un centinela que siempre debe estar alerta para defender cuantas veces sea necesario o se pretenda lesionar los intereses de sus agremiados.
- 69) Una organización que cumpla

una de sus funciones esenciales como es la de ser un punto de entendimiento, compren sión y colaboración con el pa trono o empresa de la cual dependan sus afilados, cuando éste o ésta se sitúen en el mismo plano inteligente.

- 79) Una escuela donde se practique el sentido de la moral, responsabilidad y compañerismo.
- 8º) Fuene de ilustración y perfec cionamiento de la persona hu mana.
- 94) Una organización que tienda a tomar el lugar que le coresponde en el desenvolvimien to económico de la nación.
- 10º) Un centro donde se viva y pratcique los ideales democrá ticos.

DILACION EN EL....

la fecha de su promulgación.

siguiente: desde el año 45 los salarios mínimos han permanecido estabilizados, esto es, no han su frido ninguna variación, por lo que la mayoría de los trabajadores han sufrido terriblemente por el alza desmedida del rosto de la vida del 45 a abril del 49; esto quiere decir que no ha habido una proporción equitativa entre el alto costo de vida y el salario a deven_ gar, habiéndo sufrido todas las con secuencias de la desproporción el trabajador y por ende su familia.

La mayoría de las comisiones han enviado ya sus recomendaciones al Ministerio; a pesar de ello algunas están bastante atrasadas en sus labores, a la fecha de vencimiento para el envío de las recomendaciones 15 de Junio no lo han hecho; por lo que la Junta de

la harina para que los obreros no tanto tienen derecho.

Ulises Zúniga Trabajadores Unidos de la Harina.

Viene de la Página PRIMERA-

Gobierno se verá obligada a decre Como dato importante damos el tar una prórroga, ya que dicho atraso lo justifica lo tardio en iniciar labores dichas comisiones de. bido a diversas circunstancias.

> Como dato informativo adelantamos que la Comisión de Industrias Varias acordó como base de discusión y fué aceptado que nin gun trabajador en las diversas industrias gane menos de C 5.00, ya que es injustificable y casi in. humano que haya sa'arios menores de esa suma.

La Comisión del Banano y el Caclo, que ya conc'uyó sus labo_ res, no recomendó mingún salario, ya que hubjeron tres dictámenes y ninguno obtuvo mayoría como para presentarlo como reco mendación al Ministerio; en este caso será el Ministerio de Trabajo el que fije el salario mínimo parti estos miles de trabajadores que dentro del conglomerado social presentan un número grande pidan sino que reclamen a lo que y per cierto en una situación bas. tante depiorable, ya que los salarios que devengan actualmente son Srio del Sindicato de ridículos e insuficientes para hacerle frente a sus diversos compro migos económicos.